



PROGRAMACIÓN DOCENTE

C.ASTURIANA 1º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	2
2.OBJETIVOS DE LA ETAPA	2
3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	3
4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	4
5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL	5
6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO	6
7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	9
8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA	10
10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	10
11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	11
13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	11

1. INTRODUCCIÓN.

El currículo de *Cultura Asturiana* aborda el estudio de los elementos fundamentales de la cultura de Asturias, de manera que los alumnos y las alumnas de Educación Primaria que cursen esta área puedan tener una visión global y equilibrada de los elementos y manifestaciones que la constituyen.

El área de Cultura Asturiana remite al alumnado a su entorno más cercano, a vivencias obtenidas dentro y fuera del centro educativo para que el niño o la niña identifique en los contenidos del área elementos referenciales de su vida cotidiana, plenos de realidad y actualidad y que los aprendizajes obtenidos sean significativos.

La cultura humana es en sí misma un fenómeno complejo que abarca elementos tanto visibles y materiales como inmateriales..

Por otro lado, puesto que la cultura humana es un elemento vivo y cambiante, se pretende presentar la cultura asturiana como una realidad dinámica que encuentra su explicación en la sociedad asturiana y en su evolución. Se trata de mostrar las líneas más destacables de una cultura que se ha elaborado en el seno de unas estructuras sociales del pasado, en las cuales encuentra su explicación y que necesariamente se imbrican en la sociedad asturiana del siglo XXI y no una mera serie de elementos folclóricos y costumbristas.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

El carácter flexible e interdisciplinar del área de Cultura Asturiana la convierte en una materia adecuada para ser impartida desde una perspectiva metodológica globalizadora, siempre susceptible de ser adaptada a las experiencias previas, ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones o contexto cultural del alumnado.

Concretamente, el área de Cultura Asturiana contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades del alumnado durante la etapa de Educación Primaria:

- Conocer, apreciar, valorar y respetar el patrimonio natural, histórico y cultural de Asturias, contribuyendo a su conservación y mejora, desarrollando actitudes de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural.
- Valorar la cultura asturiana como el resultado de un proceso histórico en permanente evolución y como patrimonio presente y funcional para la sociedad actual.
- Reconocer distintos aspectos culturales, económicos, sociales y políticos de la sociedad asturiana actual, valorado el Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de convivencia en una sociedad diversa.
- Considerar los elementos de la cultura asturiana desde una perspectiva integradora, inclusiva y de cohesión social respecto a otras tradiciones culturales.
- Analizar los elementos constitutivos de la cultura asturiana, sus producciones artísticas, literarias e idiomáticas, tanto las tradicionales como las actuales.
- Conocer las aportaciones que configuran la síntesis cultural propia de Asturias, sus etapas evolutivas y las transformaciones que experimenta en relación a los cambios económicos, sociales y políticos que se dan en la evolución histórica asturiana, así como su contribución a otras culturas.
- Identificar las principales características del patrimonio lingüístico asturiano, su papel como medio de comunicación y como resultado de una expresión cultural propia de Asturias.
- Analizar diferentes manifestaciones de la intervención humana en el medio asturiano, valorar críticamente la necesidad y el alcance de la misma y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
- Identificar, plantear y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno asturiano, utilizando estrategias de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información.
- Desarrollar la iniciativa en la toma de decisiones, el trabajo cooperativo, el espíritu crítico, la creatividad y la flexibilidad, valorando la importancia del esfuerzo, de la responsabilidad personal, de la equidad y de la solidaridad

METODOLOGÍA

La atención individualizada deberá permitir satisfacer las necesidades generadas por la diversidad del alumnado, pero predominantemente a través de las estrategias grupales. Sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Cultura Asturiana es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y las alumnas pueden comunicar a las demás personas sus experiencias personales, los conocimientos culturales adquiridos fuera del contexto escolar, sus estrategias de aprendizaje y practicar la empatía, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas, todo ello basado en la igualdad de trato y la no discriminación por circunstancias personales, sociales o culturales. El trabajo en equipo, como estrategia de aprendizaje es una herramienta fundamental para comprender cualquier cultura, entendida igualmente como el resultado de un proceso de interrelaciones y una voluntad colectivos. Finalmente, sobre el producto del trabajo cooperativo, de la misma manera que sobre las pautas culturales establecidas, siempre resulta conveniente y enriquecedora la perspectiva de la reflexión individual y crítica, así como el punto de vista de otros grupos o culturas.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Se utilizan fichas complementarias elaboradas por el docente, recursos digitales para la elaboración, presentación o exposición de trabajos en el aula

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Las capacidades que el alumnado debe adquirir a través del currículo del área de Cultura Asturiana a lo largo de la etapa, permiten asimismo desarrollar las competencias establecidas en el artículo 7 del presente decreto.

Respecto a las *competencias sociales y cívicas*, el área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Cultura Asturiana pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrática. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

Contribuye también de forma relevante a la *competencia digital*. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la competencia digital y la *competencia lingüística*. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para *aprender a aprender*, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta

línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. En este sentido, como hemos señalado en el apartado de metodología específica, sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Cultura Asturiana es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y las alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas.

La contribución del área a la *competencia conciencia y expresiones culturales* se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.

El área ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la *competencia matemática* y *competencias básicas en ciencia y tecnología* y permite el acercamiento a determinados rasgos del método científico con el que se construye el conocimiento: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Asimismo, la competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar e interactuar con el mundo físico

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

CONTENIDOS
Bloque 1. Contenidos comunes 1º EP
<p>Iniciación al análisis de las informaciones presentadas para seleccionar las más relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral, de forma clara y ordenada, de contenidos relacionados con el área de estudio. - Audición, canciones infantiles y cuentos populares de tradición oral. - Fórmulas sencillas utilizadas en el juego infantil: rimas. - Diferenciación de distintos códigos de comunicación: Castellano/ Asturiano. - Lectura de textos sencillos. - Vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana. - El hórreo asturiano: características y funciones. - Juegos tradicionales asturianos: características, funciones y reglas. - El Antroxu. - Gastronomía tradicional asturiana. - Postres tradicionales. - Reconocimiento de canciones tradicionales. - Acercamiento al mundo fantástico de los mitos. - Audición de relatos sobre personajes mitológicos.

Bloque 3. La construcción histórica y social de Asturias sobre un medio físico

- Aspectos básicos del clima asturiano. Las estaciones. Formas de precipitación.
- Especies representativas de la flora y fauna asturianas.
- La bandera y el himno de Asturias.

Bloque 4. Aspectos económicos, sociales y políticos del presente asturiano. La convivencia cultural en la Asturias actual

- Participación o conocimiento de alguna manifestación cultural desarrollada en el entorno del alumnado.
- Identificación de la familia como transmisor cultura.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1. Contenidos comunes		clave
<p>Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes y estrategias metodológicas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar y clasificar información procedente de distintas fuentes. - Producir textos orales breves y sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce e identifica distintos textos de naturaleza y fuentes de información diversa. 	CCL CC

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 2. Cultura tradicional		
<p>Reconocer y valorar la diversidad lingüística de la Comunidad Autónoma asturiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la existencia de dos códigos de comunicación diferentes en Asturias: asturiano y castellano, valorando la importancia de ambos. - Reconocer canciones infantiles y cuentos populares de la tradición oral asturiana. - Reconocer y utiliza rimas en juegos tradicionales. - Reconocer vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce textos , leyendas, canciones y cuentos de la tradición oral asturiana. - Reconoce palabras asturianas. -Utiliza rimas en juegos populares. 	<p>CCL CC CSC</p>
<p>Reconocer en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: la familia, la casa, el espacio agrario, el ciclo vital, las construcciones y la indumentaria.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la existencia del hórreo como construcción singular en Asturias. - Representar plásticamente 	<ul style="list-style-type: none"> -Distingue entre hórreos y paneras. -Señala y dibuja sus partes e identifica sus funciones. 	<p>CCL CAA</p>
<p>Identificar, describir e interpretar distintos elementos de socialización: juegos y deportes, fiestas, gastronomía, música y danza.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la existencia de juegos tradicionales asturianos. - Identificar y practicar distintos tipos de juegos según la edad. - Reconocer características generales del antroxu. - Reconocer los alimentos que forman parte de la gastronomía tradicional. - Reconocer distintos tipos de postres tradicionales. - Reconocer canciones tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce platos típicos de la gastronomía tradicional asturiana.. -Reconoce e interpreta canciones y danzas de la música tradicional asturiana -Practica juegos tradicionales sencillos y conoce sus reglas. 	<p>CCL CAA</p>

<p>Abordar el mundo de las creencias: mitología, ritos y santuarios. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar las características de distintos personajes mitológicos. - Utilizar personajes de la mitología para construir dibujos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características de distintos personajes mitológicos. y los dibuja. 	<p>CCL CAA CSC</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>CC</p>
<p>Bloque 3. La construcción histórica y social de Asturias sobre un medio físico</p>		
<p>Explicar el medio físico como un soporte a salvaguardar sobre el que se asienta la cultura asturiana. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar estaciones en virtud de los conceptos básicos de calor y frío o a partir de otras manifestaciones naturales. - Diferenciar entre distintos tipos de precipitación atmosférica. - Reconocer algunas especies representativas de la flora y la fauna asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características climáticas de las distintas estaciones. • Conoce y diferencia los diferentes tipos de precipitaciones. • Conoce y dibuja diferentes animales del lugar. 	<p>CCL CLEC CAA</p>
<p>Reconocer, situar o reproducir símbolos de Asturias, tanto los estatutarios como otras convenciones socialmente aceptadas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los colores de la bandera de Asturias y diferenciarla de otras. - Reconocer el himno de Asturias entre otras composiciones musicales 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce y dibuja la bandera de Asturias y es capaz de distinguirla entre varias. -Reconoce el himno Asturiano. 	<p>CCL CAA CLEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 4. Aspectos económicos, sociales y políticos del presente asturiano. La convivencia cultural en la Asturias actual		
<p>Experimentar, discutir y participar en manifestaciones culturales de todo tipo desarrolladas en Asturias y conocer las actividades realizadas por asociaciones y centros culturales de dentro y fuera de la Comunidad Autónoma.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar como espectador o agente en alguna manifestación cultural desarrollada en su entorno. • Distinguir grados de parentesco. • Exponer ideas, comportamientos o signos culturales aprendidos en el entorno familiar y escuchar los de las demás personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta y participa en manifestaciones culturales actuales. • Realiza su árbol genealógico. • Narra historias populares transmitidas por sus padres o abuelos 	<p>CCL CAA CLEC</p>

Comunicación lingüística (**CCL**); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**CAA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**CSIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CCEC**).

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se divide en tres evaluaciones y la materia impartida en ellas serán dos unidades por trimestre

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	80%
Observación sistemática	20%

Calificación de la asignatura

Pruebas escritas u orales (80%)

Contenidos de la unidad.

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA (20%)

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- ✓ Salidas al encerado e intervenciones orales en clase.

- ✓ Participa en las actividades del aula de manera activa.
- ✓ El alumno trae todo el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.
- ✓ Buena presentación de los trabajos

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

El profesor resolverá todas aquellas dudas que haya podido tener, y proporcionará más ejercicios de refuerzo si fuese necesario.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estas medidas van dirigidas al alumnado

- ✓ Alumnos con necesidades educativas especiales
- ✓ Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo
- ✓ Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo (NEAE-IT)
- ✓ Alumnos con la materia pendiente del curso anterior
- ✓ Alumnos con altas capacidades.

Medidas adoptadas para alumnos de NEE.. Se les proporciona material de refuerzo. Además, se realizan las adaptaciones metodológicas y de acceso necesarias, recogidas en su PTI.

Medidas de refuerzo para quienes – al final de cada evaluación - no alcancen los objetivos. Se repasarán ejercicios de evaluaciones no superadas

Medidas de refuerzo para el alumnado repetidor. Se hace un seguimiento individualizado del alumno para atajar a tiempo las posibles dificultades.

Adaptaciones curriculares no significativas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo

Si se considera necesario se realizan Adaptaciones curriculares individuales no significativas, además de las adaptaciones metodológicas y de acceso que se consideren necesarias, con el fin de proporcionar la mejor respuesta educativa a cada alumno.

Adaptaciones curriculares de alumnos con altas capacidades. Se realizará un plan de enriquecimiento/ampliación curricular cuando para el alumno/a que tenga el dictamen correspondiente.

Programas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular. Se valorará la aplicación de un programa de refuerzo que facilite su integración escolar y la recuperación del desfase si existiese (aula de acogida si la hubiese, aula de inmersión lingüística, trabajo individualizado...).

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan lector. Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta los diferentes textos o lecturas correspondientes a cada Unidad Didáctica con el fin de que mejoren la comprensión y la mecánica lectoras.

Actividades TIC´s

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las que se puedan ir programando en la PGA de los diferentes cursos.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará, reajustará y evaluará trimestralmente. Los aspectos que se valorarán serán los que siguen a continuación:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.